



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/2000/NGO/124  
7 de marzo de 2000

Original: ESPAÑOL, FRANCÉS  
E INGLÉS

---

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
56° período de sesiones  
Tema 9 del programa provisional

CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES  
FUNDAMENTALES EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO

Exposición presentada por escrito\*/ por la Asociación para la Defensa de los  
Pueblos Amenazados, organización no gubernamental reconocida como entidad  
consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[3 de marzo de 2000]

---

\*/ Se distribuye esta exposición escrita sin editar, tal como ha sido recibida de la Organización no gubernamental.

1. Sabemos muy bien que la tragedia de Tibet está ligada con más de 40 años de la ocupación militar y del poder colonial impuesto por la República Popular de China. Este hecho innegable hay que reconocer siempre cuando estamos discutiendo sobre Tibet y haciendo hincapié a la experiencia desafortunada por parte de los 6 Millones del pueblo de Tibet. El sufrimiento inhumano por parte del pueblo de Tibet que sigue existiendo sin solución, urge a nuestra organización de poner a la mesa esta situación en Tibet y presentarla en los foros de la ONU que tratan los derechos humanos.
  
2. Los miembros del Congreso de la Juventud de Tibet hicieron una huelga de hambre durante la 55a. reunión de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra. Apeló a esta institución para que apoyara en terminar las violaciones de los derechos humanos en Tibet. Desafortunadamente, la Comisión decidió de que no iba a considerar el borrador para una resolución sobre China presentado e introducido por los Estados Unidos de América y apoyado por Polonia. En este contexto, lamentamos mucho que el año pasado un honorable Embajador de Asia – cuando defendió el planteamiento de Chino para que no se considere esta resolución – categorizó la veeduría sobre la situación de los derechos humanos en Tibet y China y que se ejerce en el contexto de la Comisión de los Derechos Humanos, como “enfermedad”. De verdad, la Comisión de Derechos Humanos es el foro más apropiado que podría curar esta “enfermedad” de las violaciones de los derechos humanos cometidas por países como China.
  
3. La falta de actuar concretamente y a nivel internacional para resolver el caso de Tibet provoca que particularmente las generaciones jóvenes de los Tibetanos se sienten frustradas. No entienden muy bien porqué el mundo está ignorando una de las luchas a base de la no-violencia más conocidas en nuestro tiempo contemporáneo. “Esta frustración viene del hecho que el pueblo de Tibet, con su extraordinario patrimonio cultural, está al borde de ser borrado gradualmente de la cara del mundo. Se trata de una tragedia para el mundo entero porque la cultura tibetana tiene un potencial tremendo que podría beneficiar al mundo, particularmente a los hermanos y a las hermanas chinos,” decía Su Santidad, el Dalai Lama, el 28 de abril de 1998.
  
4. Hoy, hay más que 1.000 presos políticos identificados como Tibetanos detenidos en Tibet. La incertidumbre que rige sobre el lugar donde se detiene al joven Gedhun Choekyi Nyima, que tiene 10 años de edad, quien es el 11o. Panchen Lama y quien es el preso político más joven del mundo, nos preocupa seriamente; de igual manera la niega por parte de las autoridades chinas en explicar públicamente dónde se encuentra. En los últimos años estas autoridades han presentado unas declaraciones contradictorias en cuanto a este asunto. China sigue negándose en dar avisos concretos sobre el lugar de su detención, ni al Grupo de Trabajo sobre la Desaparición Forzada e Involuntaria, ni al Comité sobre los Derechos de Niños, ambos de la ONU.
  
5. Recientemente, un website de China publicó un artículo suponiendo de que el joven Panchen Lama hubiera caído muerto en la cárcel No. 1 de Lanzhou en la Provincia de Gansu. Esta noticia no fue confirmada pero generó gran temor en el mundo por la suerte de uno de los personajes religiosos más importantes de Tibet. El artículo escrito por Ma Zhungliang, un corresponsal de la Free China News Agency, reveló que el cuerpo de un joven – que mostró similitudes con él del preso Gedhun Choekyi Nyima – fue quemado secretamente por la Policía Armada el 19 de octubre de 1999. Las autoridades chinas disqualificaron el informe como chisme. Wang Zingfan, el Vice-Ministro de Asuntos Exteriores de China, explicó al Señor

John Battle, del Ministerio de Asuntos Exteriores de Inglaterra, que de acuerdo con sus últimas informaciones, el joven seguía viviendo con sus familiares en un lugar no revelado; según las declaraciones de Oficiales de Inglaterra el 12 de noviembre de 1999.

6. La politización de las instituciones religiosas de Tibet continua a base de cientos de cuadros comunistas que tratan de “re-educar” a los monjas y frailes obligándoles de firmar declaraciones por escrito diciendo que “Tibet forma parte de China” y denunciando a Su Santidad, el Dalai Lama. Las autoridades de China lanzaron una campaña Anti-Dalai-Lama que intentó de desprestigiando públicamente a Su Santidad, el Dalai Lama, en su fama como líder religioso. En el año 1999, las autoridades de China impusieron unas medidas duras para prevenir a los Tibetanos de celebrar el cumpleaños del Dalai Lama. Así, que las autoridades de la ciudad de Lhaza organizaron una reunión para instruir a los empleados en cómo tratar el “Trung Lha Yarsol” (como ellos se refieren al día de cumpleaños del Dalai Lama). La transmisión de este encuentro vía Tibet Television el 2 de agosto mostró a Guo Jinlong diciendo: “El exitoso tratamiento de las actividades ilegales alrededor del Trung Lha Yarsol por parte de la Ciudad de Lhasa nos muestra de que la ciudad cuenta con un Comité del Partido y un Gobierno con un liderazgo fuerte que lleva beneficios para el trabajo organizativo a nivel de base.” Una ponencia del 14 de julio de 1999 aún reclamó que las ceremonias alrededor del cumpleaños también socavaran el turismo. “Las prácticas del Trung Lha Yarsol están causando grandes daños en cuenta a que crean un imagen desfavorable para la ciudad de Lhasa. Coincide con la temporada vital para el turismo, cuando nuestros huéspedes, tanto los extranjeros como los que vienen de nuestro país, llegan a Lhasa. Así, que las prácticas de echar la flor de ,Tsampa‘ a los que pasan y bloquear el paseo a los pasajeros constituan un compartamiento anti-social que daña el imagen y la reputación de la ciudad.”

7. Dentro de la situación económica, social y cultural, la gente de Tibet vuelve a enfrentar una discriminación seria. Así, que los puestos de trabajo que requieren alta educación son ocupados por los colonizadores chinos mientras que los Tibetanos ejercen en su gran mayoría las labores de menor importancia. La política de impuestos por parte de China está generando más problemas para la población rural de Tibet. La tasa de desempleo que rige dentro de la juventud de Tibet está creciendo de una manera alarmante y aumenta también la prostitución de las chicas de Tibet. En un informe reciente, “Social Evils” (Los Malos Sociales), hecho por el Tibet Information Network, una organización establecida en Londres que está supervisando la situación de Tibet, la organización dice: “Según una aproximación conservadora, se estima el número total de los burdeles en la municipalidad de Lhaza a unos 1.000, donde las prostitutas pueden ejercer su oficio; tomando en cuenta solamente aquellos lugares dedicados particularmente a este oficio. Adicionalmente, hay una segunda clase de lugares en Lhasa - pero que sirven de igual manera - que efectivamente funcionan como burdel. Muchos Tibetanos lo definen así. Se trata de los múltiples bares, restaurantes, clubes y bares karaoke que muchas veces están llenos de chicas que obviamente ofrecen sus servicios en estos lugares; muchos tienen los lugares en la parte detrás donde las prostitutas pueden atender a sus clientes.” El informe habla de una evaluación inoficial que hizo un Tibetano en el año de 1998 que muestra que en los 18 calles principales de Lhasa existen 658 burdeles y 238 lugares de baile y bares karaoke. Considerando que la ciudad cuenta con 200.000 habitantes, entonces, la cifra de 658 burdeles representa un burdel para cada 304 personas en la capital de Tibet; una densidad extremadamente alta y que aún es más alta porque sólo cuenta con los 18 calles y no la ciudad entera.

8. En la materia de educación, la tasa del analfabetismo es de una altitud que asusta aunque las autoridades chinas piensan que hayan logrado "un progreso que requiere la admiración del mundo" en todos los campos desde su "liberación pacífica". Un estudio hecho en la India en el año 1997 muestra que entre los 96% de los niños entrevistados que tenían que refugiarse de Tibet por razones de educación, ésta en general se llevó a cabo bajo unas condiciones más duras y con gastos tremendos de tipo financiero y personal por parte de sus familias. Al 93% de estos niños no se enseñó nada de la cultura de Tibet.

En los primeros años de los 1980, las autoridades de China intentaron de re-establecer la lengua de Tibet como lengua oficial dentro del área de la llamada "Región Autónoma de Tibet". Dadas las circunstancias de que la mayoría de la población que vivía en la región no hablaba la lengua de China, el uso de la lengua de Tibet fue necesario; en su menor parte por la preservación de la cultura de Tibet sino más bien por razones de desarrollo económico y de facilitar la política y las informaciones del gobierno. Sin embargo, a pesar de las leyes y de las directivas del gobierno para arreglar el uso de las lenguas de las 'minorías', la implementación de la política lingüística tibetana no fue demasiado exitosa. En el año 1991, con ocasión de la Conferencia sobre Enseñanza Lingüística de Tibet, el Vice Secretario del Partido para la Región Autónoma de Tibet, Tenzin, calificó la implementación de la política lingüística tibetana como "no funcionando y encontrándose en tablas".

9. Las autoridades de China firmaron el Convenio de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y también de los Derechos Civiles y Políticos. Sin embargo, estos hechos positivos todavía no sirven de suponer algún mejoramiento en cuanto a la situación general de los derechos humanos en China o Tibet. Ahora sería necesario que China vaya a ratificar los dos convenios sin demora alguna en caso que Beijing sinceramente esté siguiendo sus planes de resolver los asuntos de los derechos humanos vía el diálogo y la cooperación.

10. Bienvenimos el hecho de que las autoridades de China han invitado a muchas delegaciones extranjeras en los años recientes a visitar Tibet, incluyendo oficiales de la ONU que trabajan con los derechos humanos. Esperamos que la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos vaya a llegar a un acuerdo positivo con las autoridades chinas para que se firme rápidamente el MOU que sigue al MOI, firmado en 1998. Entre tanto, esperamos que al Relator Especial que se preocupa por el asunto de la Tortura se le dé el acceso libre y pleno cuando se encuentre en su misión para China y Tibet. La misión para Tibet prevista por parte del Relator Especial será bienvenida por las organizaciones que velan por los derechos humanos, particularmente porque cada año la tortura cuesta la vida de varios presos políticos de Tibet. De manera parecida, sería un señal más hacia la cooperación por parte de Beijing cuando habría una invitación para el Relator Especial que se preocupa por la Intolerancia Religiosa propuesto por el mismo relator y que sería el seguimiento de la misión anterior a China y Tibet aprovisionada con los mecanismos temáticos de la Comisión para los Derechos Humanos. Sin embargo, seguimos lamentando la falta por parte de China de admitir un acceso independiente para las delegaciones extranjeras quienes desean de observar la situación en Tibet. También nos preocupa mucho que China tiene como concepto de no invitar a organizaciones que velan por los derechos humanos como amnestía internacional y la Comisión Internacional de Juristas para Tibet.

11. Considerando los últimos 40 años, al pueblo de Tibet se le ha negado sus derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Los Tibetanos todavía no pueden reunirse pacíficamente o articular libremente sus opiniones ni generar organizaciones no-

gubernamentales. No hay un legal procesamiento apropiado en su país mientras se comete las violaciones de derechos humanos cada día. A los Tibetanos se les niega sus derechos colectivos como pueblo distinto.

12. A manera de concluir, apelamos a la honorable Comisión para los Derechos Humanos para que evalúe exhaustivamente la situación de los derechos humanos en Tibet y que tome unas concretas medidas apropiadas, i.a. de llamar la atención a China por sus fallas en cumplir con los derechos humanos en Tibet. En caso que la Comisión para los Derechos Humanos quiera mantener su credibilidad en el nuevo milenio, no puede seguir ignorando las violaciones graves y sistemáticas en Tibet.

-----